



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 MAR 2020	
Recibido.....	10.20.....Hs.
Exp. N°.....	37049.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo, para que a través del Ministerio de Trabajo, proceda a convocar a la Comisión Multisectorial de Defensa del Empleo establecida en forma permanente en el marco de la ley N° 13165, a efectos de analizar la situación del empleo en general en la provincia, las situaciones puntuales donde se hallen en riesgo los puestos de trabajo y trazar acciones en conjunto para prevenir la pérdida de los mismos.

CLAUDIO FABIAN PALO OLIVER
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Que la situación económica nacional continúa evidenciando un contexto recesivo y de paulatina merma de actividad en distintos sectores que impacta negativamente respecto de la evolución de los puestos de trabajo.

Que el propio Ministro de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Provincia, Dr. Roberto Sukerman, ha puesto de manifiesto a través de los medios de comunicación que la situación del empleo en la provincia es crítica.

Que existen situaciones puntuales de establecimientos de envergadura paralizados con riesgo cierto en relación a la continuidad de los puestos de trabajo directos e indirectos, el cierre de emprendimientos, suspensiones y despidos en otros casos

Que a esto hay que sumarle la situación mundial respecto a la Pandemia declarada (Coronavirus), que obliga a los Estados a paralizar total o parcialmente sus actividades produciendo un proceso de mayor recesión, principalmente en el sector privado.

Que hasta ahora se pueden observar las crecientes dificultades para las exportaciones de origen agropecuarias en industriales, la caída de los precios internacionales de nuestros productos; a lo que se le debe sumar las dificultades propias de las restricciones que se vienen imponiendo en materia de circulación y reunión de las personas que sin dudas impactará en el nivel de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

actividad de muchísimos establecimientos laborales, con todo el impacto que ello conlleva para el mantenimiento de los puestos de trabajo en muchas actividades.

Que todo ello genera un contexto que amerita un seguimiento y abordaje en conjunto en el marco del dialogo social institucionalizado con participación de todos los actores que hacen al mundo laboral.

Que la ley 13.165 ha establecido en forma permanente la Mesa Multisectorial de Defensa del Empleo en el ámbito del Ministerio de Trabajo precisamente para situaciones como la presente a efectos de analizar la situación en general y en particular del empleo y coordinar acciones en conjunto para preservar los puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto solicitamos a las Señoras y Señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.


CLAUDIO FABIÁN PALO OLIVER
Diputado Provincial